



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 1 de marzo de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Relaciones Internacionales, Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Bellas Artes a D. Manuel Fernando Mancera Martínez.

Vista la propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Bellas Artes y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Manuel Fernando Mancera Martínez, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Dibujo, adscrito al Departamento de Dibujo, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Bellas Artes de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El Profesor Mancera Martínez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 1 de marzo de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
